**AYUDA MEMORIA**

**REUNION INFORMATIVA**

**IAL/00124696/050/2021 Adquisición de Vehículos**

**Fecha de la reunión: 19 de mayo de 2021**

**Hora: 10:00 a.m. (hora oficial de la República de Honduras GMT -6**)

**Plataforma ZOOM**

Con fecha 19 de mayo de 2021 a las 10:00 am se llevó a cabo mediante la Plataforma Zoom, la conferencia previa correspondiente al proceso Invitación a Licitar IAL/00124696/050: Adquisición de Vehículos, para el Proyecto Apoyo al Fortalecimiento de las Capacidades de la Secretaría de Trabajo para la Reactivación Económica y la Respuesta a la Emergencia COVID-19, contando con la presencia de delegados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y compañías de venta de vehículos interesadas.

**Puntos tratados:**

1. Saludo, bienvenida y objetivo de la reunión a cargo de Verónica López, Asociada Adquisiciones del PNUD,
2. Presentación de los participantes a nivel de PNUD,
3. Lectura rápida del documento de IAL/00124696/050-2021 específicamente en la Hoja de Datos.
4. Preguntas y respuestas sobre el Documento de Invitación a Licitar, IAL.
5. Presentación de video inductivo de como registrarse en la plataforma de eTendering.
6. Presentación de video inductivo de como presentar la oferta en la plataforma de eTendering.

**Introducción:**

Luego de la bienvenida a los asistentes, se les informó que el propósito de la reunión es dar una lectura rápida al Documento de la Invitación a Licitar (IAL) del PNUD y brindar instrucciones respecto al uso de la Plataforma denominada eTendering, tanto para registrar el perfil de licitador como para la presentación de ofertas.

**Desarrollo:**

1. Se realizó la presentación por parte del PNUD del documento estándar de Invitación a Licitar dándose a conocer en primera instancia, las secciones que forman la IAL así:
2. La **Sección 1** “Carta de Invitación” y **Sección 2** “Instrucción para los Licitantes”: son los lineamientos generales del PNUD y aplican a todos los procesos de IAL.
3. La **Sección 2** “Información para los Licitantes”.
4. La **Sección 3** “Hoja de Datos de la Licitación (HdeD)”: contiene las instrucciones y condiciones específicas para este proceso.
5. La **Sección 4** “Criterios de evaluación”.
6. La **Sección 5** “Lista de requisitos y especificaciones técnicas”.
7. La **Sección 6** “Formularios de oferta.
8. Posteriormente de dar a conocer las secciones del documento de IAL, **se enfatizo en la Sección 3**: Hoja de Datos de la Licitación (HdeD), en lo siguiente:

**Presentación de ofertas**:

 La presentación de ofertas es para uno o más de los ítems de los propuestos, de acuerdo con la capacidad de la empresa.

**Ofertas Alternativas:**

En este proceso las ofertas alternativas no serán consideradas, es decir que la empresa de la gama de modelos que tiene a su disposición debe ofertar aquellos que cumplan únicamente con las especificaciones solicitadas.

**Validez de la oferta:**

Es de 90 días.

**Garantía de Mantenimiento de Oferta**

La IAL requiere la presentación de Garantía de Mantenimiento de Oferta en forma de Garantía bancaria, para lo cual se presenta el Formulario G y de acuerdo con los montos establecidos en el documento.

Se Informo que el socio implementador del proceso (STSS) tomo la decisión de mantener para este proceso únicamente el ítem # 3 de Vehículos Pick-up, aumentando las cantidades por este concepto y eliminando los ítems 1 y 2, razón por la cual el PNUD estará realizando las consideraciones necesarias y dándoselas a conocer por medio de correo electrónico y publicándose a más tardar el lunes 24 de mayo a través de eTendering.

**Liquidación por daños y perjuicios:**

Se considera el 0.5% por día de retraso y por un máximo de 20 días, de lo contrario el PNUD puede tomar la determinación de rescindir el contrato.

**Aclaraciones:**

Sin detrimento a las consultas realizadas en la presente reunión informativa, el plazo para la presentación de solicitudes de aclaraciones es el lunes 24 de mayo a través del correo electrónico: adquisicionespnudhn@undp.org.

**eTendering:**

Es la plataforma corporativa del PNUD a nivel global para realizar procesos licitatorios, por lo que es la única vía para poder presentar las ofertas y de ahí la importancia de registrarse con suficiente tiempo de anticipación a fin de evitar cualquier inconveniente que se pueda presentar.

La plataforma está diseñada con la hora de New York, por lo que al momento de presentar las ofertas se debe considerar la diferencia horaria con respecto a Honduras. Se explicó cómo se debe ingresar por primera vez al sistema a través del siguiente link, siguiendo las instrucciones de la guía de usuario: <https://etendering.partneragencies.org>.

La identificación del evento es: Código de Business Unit (BU): HND10 Número de ID del Evento: 21-050-IAL.

Se recalcó en que no “posteen” su oferta demasiado cerca de la fecha y hora límite de presentación, para evitar situaciones de los cuales requieran se les brinde soporte técnico y este no se les pueda dar debido a los diferentes horarios que se tienen con nuestra oficina principal en Copenhague.

**Forma de presentación de oferta:**

Los documentos que forman parte de la oferta deben adjuntarse en archivo PDF, libre de virus, legibles y con un máximo de 60 caracteres y que puede subirse preferiblemente en un solo archivo o separados según sea el caso y debidamente firmados por el represente legal de la empresa.

Si se somete más de un archivo deben comprimirlos en una o más de una carpeta ZIP de la cual cada carpeta no puede superar los 45MG. Se les recordó que deben presentar catálogos de los vehículos ofertados.

Respecto a la Garantía de Mantenimiento de Oferta debe presentarse a la dirección del PNUD que se detalla en el documento de la IAL. La copia de la Garantía se sube en PDF juntamente con la oferta técnica, sin embargo, la garantía debe estar en poder del PNUD antes del día 1 de junio a las 7:00PM hora de NY, 5:00PM hora de Honduras.

Se recalcó que el sistema de eTendering no acepta presentaciones tardías.

**Apertura de las Ofertas:**

Las ofertas posteadas no pueden ser visibles por el PNUD sino hasta que se hace la apertura electrónica en el sistema, el oferente recibe una notificación en donde se informa que el PNUD ha aperturado las ofertas, el nombre de los participantes y monto total ofertado.

La notificación que reciben no significa que el proceso ha concluido, ya que se debe de realizar el proceso de evaluación técnica y si hay una diferencia entre lo publicado en eTendering y el Formulario F de Lista de precios, prevalece lo del Formulario F.

**Adjudicación:**

Este proceso se adjudicará por Ítem al menor precio calificado. Se espera que al 1 de julio se proceda a las notificaciones de adjudicación y no adjudicación del proceso.

La entrega de los vehículos se espera sea en 30 días calendario. Se entregará una Orden de Compra al proveedor recomendado, la entrega de los vehículos deberá de ser en la Secretaría de Trabajo. La entrega de los vehículos es con derechos pagados, para esto el PNUD le estaría entregando al oferente adjudicado una franquicia aduanera, sin embargo, se está analizando la posibilidad de que los vehículos sean transferidos a la Secretaría de Trabajo, que en este caso el PNUD estaría pagando los impuestos, razón por la cual, en el Formulario F de Lista de precios, se esta solicitando incluir los impuestos.

1. Concluida la explicación de la Sección 3, se procedió a la a la lectura rápida de la **Sección 4 referida a los Criterios de Evaluación**.

Establece las pautas bajo las cuales el equipo de evaluación deberá revisar y evaluar las ofertas de acuerdo con los requisitos de la IAL según los criterios a continuación respondiendo Sí/No:

* Oferta debidamente suscrita por el Representante Legal de la empresa del Licitante, identificado en el Formulario de Presentación de Oferta;
* Poder de Representación Legal debidamente autorizado;
* Presentación de Documentos mínimos de Oferta solicitados;
* Cumplimiento con el Plazo de Validez de la Oferta (mínimo 90 días calendario);
* Garantía de Mantenimiento de la Oferta (Según lo indicado en el literal 6-12 de la Hoja de Datos) y de acuerdo con el formulario G.
* No inclusión del licitante en los listados de proveedores inelegibles.

Adicionalmente se deben se deben cumplir con los requisitos de cumplimiento de la condición jurídica:

* Formulario B: Formulario de Información del Licitante
* Copia de la Escritura de Constitución de la empresa debidamente inscrita en los registros públicos correspondientes.
* Copia del Poder Legal vigente otorgado mediante escritura pública al Representante Legal del Licitante, identificado en el Formulario de Presentación de Oferta, con las facultades para firmar la Oferta.
* Documento de Identificación del Representante Legal del Licitante identificado en el Formulario de Presentación de Oferta, para firmar la oferta.
* Relación de miembros de la Junta Directiva y sus cargos, con la debida certificación del secretario de la empresa, o un documento equivalente si el Licitante no es una corporación.
* Presentar Registro Tributario Nacional (RTN) o documento que haga sus veces, en el caso de empresas extranjeras.
* Certificado de registro/pago fiscal emitido por la Autoridad de Ingresos Internos que demuestre que el Licitante está al día con sus obligaciones de pago de impuestos, o certificado de desgravación fiscal, si es que el Licitante goza de dicho privilegio

 **Asociación en Participación Consorcio o Asociación:**

Si la participación es en Consorcio o en Asociación se deben presentar los Formularios B: Información del Licitante y Formulario C: Información de la Asociación.

**Elegibilidad:**

La Cláusula referida a la elegibilidad es la 3 del documento de la IAL e indica:

Un proveedor no debe estar suspendido, excluido o de otro modo identificado como inelegible por cualquier organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra Organización internacional. Por lo tanto, los proveedores deben informar al PNUD si están sujetos a alguna sanción o suspensión temporal impuesta por estas organizaciones.

Es responsabilidad del Licitante asegurar que sus empleados, miembros de Asociaciones en Participación, Consorcios o Asociaciones, subcontratistas, prestadores de servicios, proveedores /o sus empleados cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por el PNUD.

**Certificados y Licencias:**

Para este apartado se clarificó que lo requerido es la carta oficial de nombramiento como representante legal de la empresa que está participando.

**Historial de contratos, litigios y experiencia previa:**

La declaración sobre el historial de contratos litigios y experiencia previa se realiza a través del Formulario C.

Se espera que la empresa seleccionada tenga una experiencia de 10 años en la venta y distribución de vehículos en Honduras, y presentar un mínimo de 3 contratos similar a lo solicitado y por un importe en conjunto no menor a USD300,000.00

**Capacidad Operativa y financiera.**

Los oferentes deben presentar la información sobre los talleres y oficinas de atención al cliente al menos en Tegucigalpa y San Pedro Sula, para temas de garantía.

La facturación anual promedio debe presentarse en el Formulario C y debe ser no menor a USD300,000.00 para los últimos 3 años.

**Evaluación Técnica:**

Las ofertas técnicas se evaluarán según el criterio de aprobación/rechazo con respecto al cumplimiento o el Formulario E: Formulario de Oferta.

**Otra Información requerida:**

Se debe adjuntar el perfil de la empresa y en caso de ser seleccionado se debe presentar el certificado bancario para que el PNUD pueda realizar la transferencia.

El documento de la IAL ofrece un modelo de vendor en caso de no estar registrado aun en la base de datos del PNUD y que se requiere en caso de ser adjudicado.

**Evaluación Financiera:**

Se evalúa a través del Formulario F: Lista de precios que igualmente debe estar firmado por el representante legal de la empresa.

1. Sección 5 **Especificaciones Técnicas**:

El documento de la IAL presenta en esta sección toda la información relacionada con la adquisición de los vehículos y tiempo de entrega

1. Sección 6 **Formularios de Ofertas en entregables/Lista de verificación:**

Contiene los formatos que deben ser presentados por los licitantes para la presentación de su oferta. En la plataforma se encuentran los documentos en formato editable para facilitar el llenado de estos.

Respecto a los Formularios a ser presentados se realizó énfasis en los siguientes temas:

* Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta
* Formulario B: Formulario de Información del Licitante
* Formulario C: Formulario de Información de la Asociación en participación, el Consorcio o la Asociación
* Formulario D: Formulario de elegibilidad y Calificaciones
* Formulario E: Formulario de Oferta Técnica/Especificación de Cantidades
* Formulario G: Formulario de Garantía de Mantenimiento de la Oferta
* Formulario H: Modelo de Orden de Compra
* Formulario I: Modelo de Ingreso/Modificacion de Vendor.
1. **Presentación de Videos de registro y presentación de ofertas en eTendering:**

El ingreso a la plataforma eTenderning se realiza en tres pasos:

1. Responder los BID-Factors/factores de la oferta, que son preguntas que tienen que responder y se responden con SI/NO y son las siguientes;
* ¿Incluyó el Formulario No. A, Presentación de la Oferta Totalmente completado y debidamente firmado por el Representante Legal?
* ¿Incluyo el Formulario B: Formulario de Información del Licitante?
* ¿Incluyo el Formulario C: Formulario de Información de la Asociación en participación, el Consorcio o la Asociación? (Si aplica)
* ¿Incluyó el Formulario D: Formulario de elegibilidad y Calificaciones
* ¿Incluyó el Formulario E: Formulario de Oferta Técnica/Especificación de Cantidades?
* ¿Incluyó el Formulario F: Formulario de Lista de Precios?
* ¿Ha incluido o adjuntado en su oferta todos los documentos solicitados en el Listado incluido en el Formulario “B”: Formulario de Información del Licitante págs. 41 – 43 indispensables para establecer el cumplimiento de los criterios de evaluación?
1. Registrar los precios licitados y
2. Subir PDF
3. Seguidamente, se presentaron los **videos instructivos** para los proveedores con relación a los siguientes procedimientos en el **Sistema eTendering:**

a) Ingreso de perfil de Licitador,

b) Procedimiento de Presentación de Ofertas.

Dichos videos están publicados en el siguiente enlace de la página web del PNUD Honduras, tal como se indica en el documento base de IAL:

<https://www.hn.undp.org/content/honduras/es/home/aboutus/procurement.html>

Se recomendó seguir los pasos indicados en los videos y la guía antes descrita meticulosamente, para evitar errores que después no le permitirán completar el registro de su perfil o la presentación de su oferta y se emitieron las consideraciones generales siguientes, que se deben complementar con lo indicado en la Guía y los videos tutoriales mencionados:

**Aspectos importantes:**

* Preste debida atención a que el correo electrónico ingresado por su empresa esté correcto, para que pueda recibir las distintas notificaciones del sistema;
* Ingrese su oferta con suficiente tiempo de antelación, si enfrenta inconvenientes con el sistema en el último momento, no habrá posibilidad de brindarle soporte técnico.
* Las ofertas en eTendering se consideran presentadas y válidas solo si están en estado "Publicado" (“Posted”). Las ofertas en "Guardado para más adelante” (“Saved for later”) no son aceptadas por el sistema como ofertas enviadas.
* Si necesita subir un gran número de archivos se sugiere comprimir los archivos en una carpeta ZIP y subir la carpeta en lugar de cada uno de los archivos individualmente. Puede subir diversas carpetas ZIP, pero, si lo hace, tenga en cuenta que el tamaño total de cada carpeta ZIP o archivo subido no puede superar los 45 MB.
* El nombre del archivo solo puede tener 60 caracteres como máximo.
* El nombre y la descripción del archivo no pueden contener caracteres especiales ni letras de otros alfabetos (Ejem: #$). Solo pueden contener letras del alfabeto inglés.
* La Plataforma no permite la modificación de la oferta una vez que esta ha sido sometida en **eTendering.** En caso de que el Licitador necesite efectuar alguna corrección/modificación, deberá cancelar la oferta presentada e ingresar una nueva. Podrá usar la opción de “copiar la oferta”, siguiendo el procedimiento detallado en la “Guía para Licitadores de eTendering”.
* Consultas o problemas con la Plataforma eTendering deben ser reportados al correo adquisicionespnudhn@undp.org;
* Se enfatizó que las ofertas únicamente serán aceptadas a través de la Plataforma eTendering, no se aceptarán por ningún otro medio de presentación.
1. **Durante la lectura del documento se realizaron las siguientes preguntas:**
2. ¿Respecto al año de fabricación solicitado es 2020, que procede si el año de fabricación ofertado es 2021?

La delegada del PNUD explicó que, dado que el documento establece como mínimo año de fabricación 2020, si se cotiza un 2021, esta cumpliendo con lo requerido, sin embargo, hay que describir el modelo ofertado.

1. Respecto a las condiciones actuales de la Pandemia del COVID-19, hay demoras en los tiempos de entrega, por lo que se sugiere ampliar la entrega a por lo menos 60 días calendario después de la entrega de la Orden de Compra.

Sobre este punto el PNUD solicitó hacer la consulta por escrito tomando en consideración los tiempos reales que como proveedor les tomaría hacer la entrega d ellos vehículos, y sobre esa base el PNUD junto con los socios determinar la ampliación o no al tiempo de entrega.

Cierre de la reunión, en la que se agradeció a los participantes de las empresas interesadas.

**En la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los 19 días del mes de mayo del año 2021 siendo las 11:45 a.m.**